

Sistemas Logisticos Caribeños SISLOCAR S.A. SISTEMAS LOGISTICOS CARIBEÑOS SISLOCAR S.A. 3101346490

00100

Tipo Cambio

Total Comprobante

00100001010000071672

FACTURA ELECTRONICA

Frente al Plantel de Recope, Limon

27974000 facturacionelectronica@sislocar.com

Informacion del Cliente RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A. 3101654879

cxp@rfslogistica.com san jose

Sali juse

Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision 2023-05-11T17:30:32.267

Condicion Venta CREDITO

Plazo 30 dias

Moneda CRC

eferencia 141408

1.00

							Referencia		141408
	Mercan	cia	Mov. Inv	Bultos	Peso	Contenedor	Ingreso	Salida Dias	Horas
Codiç	go		Detalle		Unidad	Cantidad	Precio	Total	Descuento
24		ALMACENAJE CON CONEXION TOMAS ELECTRICAS			Sp	1.00	¢69.866.40	¢69.866.40	¢0.00 G
48	MAN	MANEJO FRIO O CONGELADO			Sp	1.00	¢108.320.00	¢108.320.00	¢0.00 G
10013	32 SEC	SURO FRIO			Sp	1.00	¢12.045.36	¢12.045.36	¢0.00 G
78	FEE	SEGURIDAI)		Sp	1.00	¢8.124.00	¢8.124.00	¢0.00 G
Valor CIF USD			12,157.10				Total Gravado)	¢198,355.76
Impuestos DUA:			944,067.49				Total Exento		¢0.00
Tipo Cambio:			541.60				Total Exonerado		¢0.00
Valor Total:			7,528,352.85				Total Venta		¢198,355.76
DUA:			73974				Total Descue	nto	¢0.00
							Total Venta N	eta	¢198,355.76
Total Bultos:			1260				Total Impuest	·o	¢25,786.25
Total Bosos			25 380 00				, rotal impuest	.0	φ20,100.20

Observaciones:

Total Peso:

REVISION // DUA 073974 // UT HLBU9574771 // SUSTRATO DE CHAMPINONES

25,380.00

Clave Numerica 50611052300310134649000100001010000071672111052023

DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS Y 01 / 100 COLONES

Esta factura devengará intereses del 25% (veinticinco por ciento) anual sobre saldos insolutos más intereses moratorios que corresponden a un 30% (treinta por ciento) calculados sobre la tasa de interés corriente, según lo dispone el artículo 498 del Código de Comercio. El deudor acepta las condiciones estipuladas en esta factura y en caso de ejecución judicial de esta obligación, deja fijado como domicilio el citado. Toda factura en dólares que se pague en colones debe ser cancelada con el tipo de cambio de venta del BCCR vigente del día de pago.

Todo reclamo por los cargos facturados deber ser presentado dentro de los 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión de esta factura. No se aceptan reclamos sobre la mercadería después de retiro del almacén, de acuerdo con el artículo 460.

"Autorizada mediante resolucion N DGT-R-033-2019 del 20/06/2019"

Página 1 de 1

¢224,142.01